Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00108-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) y Subdirector (a) de CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO: Acciones respecto a las dificultades y/o problemas en el SIAGIE para la

emisión de certificados de Educación Básica Alternativa para tramites de matrícula en Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica.

REF. : a) OFICIO N.º 03891-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGESUP

b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00044-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-

OGESUP

c) OFICIO N.º 00195-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-

AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, la jefatura a mi cargo ha remitido el documento de la referencia c) a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, comunicando las dificultades para tramite de matrícula en instituciones de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica debido a los problemas en el SIAGIE.

Al respecto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior (OGESUP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM en atención a la situación indicada en el párrafo anterior, ha realizado consulta a la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DISERTPA.

Así mismo, la OGESUP de la DRELM ha remitido el documento de la referencia b), dirigido a los directores de Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica, mediante la cual solicita brinden facilidades a los estudiantes de Educación Básica Alternativa por problemas en el SIAGIE en la emisión de certificados de estudios para el proceso de matrícula en educación superior Tecnológica y Pedagógica de Lima Metropolitana.

Por lo expuesto, se adjunta los documentos indicados en la referencia a fin de informar a los egresados que están cursando estudios en Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica de Lima Metropolitana y aún tienen inconvenientes en la emisión de Certificado de Estudios de EBA a través del SIAGIE.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.



EXPEDIENTE: EBA2025-INT-0510770

CLAVE: 86DE84

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





Documento firmado digitalmente **Lic. Bianca Viviana Maguiña Aguilar** Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva - UGEL N° 07 San Borja

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D. UGEL07 BVMA/J.AGEBATP RMTB /E.E.



EXPEDIENTE: EBA2025-INT-0510770 CLAVE: 86DE84

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

